

## ***INFORME DE ACTIVIDADES 2016***

Por Halina Lyko Marczak

Presidenta de la APPUCE

Estimados Socias y Socios de la APPUCE

Que gusto de saludarles y presentarles el Informe de actividades de la Directiva de la APPUCE para el periodo febrero – noviembre de 2016.

Estas actividades fueron relacionadas principalmente, mediante nuestra activa participación, en la construcción del Código de Ética; del Proyecto de Escalafón Docente; la entrega de nuestras observaciones sobre la Normativa de la Reestructuración del Cuerpo Docente de la PUCE, emitida por el Padre Rector el 8 de julio de 2016; la preparación de la celebración de la Navidad 2016; la búsqueda de la resolución del problema que tenemos con nuestro departamento 202 en el edificio “La Giralda”; así como la entrega de toda la información solicitada por la empresa auditora que contratamos para la realización de la Auditoria Externa 2015, entre otros.

La APPUCE históricamente hablando tenía presencia con voz y voto en el Consejo Superior.

En el mes de septiembre de 2016 fue aprobado por dos instancias que corresponden: Estado Ecuatoriano y Vaticano el nuevo Estatuto de la PUCE, según el cual existará nueva composición del Consejo Superior. Con el antiguo Estatuto los docentes tuvimos un solo

representante ante el Consejo Superior quien fue siempre, en forma explícita, el o la Presidenta de la APPUCE la cual agremia aprox. 92% de los profesores de la Universidad. Con el nuevo Estatuto de la PUCE los docentes tendrán 4 representantes al Consejo Superior.

Para las sedes de la Sierra (PUCE Ambato y PUCE Ibarra) corresponde un representante en el Consejo Superior, y para las sedes de la Costa (PUCE Santo Domingo, PUCE Esmeraldas y PUCE Manabí) también corresponde un representante en el Consejo Superior, y para Matriz Quito corresponden 2 representantes. Los trabajadores tendrán 1 representante, los estudiantes 1 representante, y por primera vez, los egresados de la PUCE tendrán 1 representante en el Consejo Superior.

El 30 de noviembre de 2016 se efectuarán las elecciones para los representantes docentes ante el Consejo Superior. Hay 5 binomios que se presentaron y fueron calificados en la PUCE Matriz Quito, de los cuales se elegirán 2 binomios.

¡Deseamos éxitos a todos los binomios!

Además quiero recalcar que la APPUCE tiene presencia con voz y voto en el Directorio de Fideicomiso de la PUCE, en el Comité de Licitaciones, Compras y Seguros de la PUCE, en el Comité de Escalafón Docente, en la Comisión de Evaluación Interna de la PUCE y en el Comité de Ética.

Las sesiones de la Directiva de la APPUCE se realizan una vez a la semana el día miércoles. En la sesión del Directorio de la APPUCE el 2 de marzo de 2016 se nombró los siguientes Comités que en este periodo de análisis trabajaron intensamente, y a los miembros de cada uno de ellos quiero dar GRACIAS. Estos Comités son:

a) Comité de Inversiones, Riesgo y Crédito (Magister Gustavo Yáñez, Magister Edmundo Maldonado, Magister Jorge Mora y el Sr. Administrador de la APPUCE – Dr. José Luis Calero).

b) Comité de Eventos, Cultura, Social, Infraestructura y Deportes (Dra. Marisol Garcés, Dra. Bertha García y Dr. Querubín Flores).

c) Comité Académico (Dr. Luis Panchi, Master Halina Lyko, Dra. Bertha García, Magister Katia Naranjo y Dra. Marisol Garcés).

En el periodo febrero – noviembre de 2016 podemos anotar lo siguiente:

1) Participación activa de la Presidenta de la APPUCE y del Vicepresidente de la APPUCE – Magister Gustavo Yáñez en las reuniones del Consejo Superior de la PUCE desde febrero hasta octubre de 2016 (hasta la fecha de convocar a las elecciones para formar parte del Consejo Superior según el nuevo Estatuto de la PUCE).

2) Participación importante del Magister Jorge Mora (Vocal Principal) como Delegado Permanente de la Directiva de la APPUCE a las sesiones del Comité de Licitaciones, Compras y Seguros de la PUCE.

En este tema podemos destacar que el proceso de licitación del seguro privado para la PUCE fue suspendido temporalmente ante el proyecto de la Asamblea del Ecuador de implementar una nueva reglamentación sobre los Seguros Privados.

3) El Magister Edmundo Maldonado, como el representante de la Directiva de la APPUCE al Comité de Escalafón Docente, y en algunas ocasiones acompañado por mi persona (gracias a la invitación de la DGA), participó activamente en las sesiones del Comité de Escalafón Docente.

Sobre este tema podemos destacar que en el periodo de análisis Junio- Noviembre 2016 se realizó, con la fecha del 21 de julio de 2016 el evento de la Socialización del Proyecto de Escalafón Docente. En este evento la Presidenta de la APPUCE – Halina Lyko presentó varias inquietudes, observaciones y propuestas al proyecto de Escalafón Docente, suyas y de muchos socios y socias, quienes canalizaron sus preocupaciones por medio de la APPUCE. Se pidió, también, a la Dirección General Académica que este proyecto se debata a profundidad después del periodo de vacaciones, lo que fue acogido positivamente.

En el mes de septiembre, octubre y noviembre, en las diferentes reuniones y eventos, se siguió tratando sobre este tema. Efecto de este trabajo es la tercera versión del Reglamento General de Personal Académico de la PUCE que casi está terminada. Queremos destacar el trabajo conjunto entre la Asociación y las Autoridades de la PUCE y subrayar que este proyecto hay que ajustarlo permanentemente, ya que la normativa gubernamental al respecto presenta constantes cambios.

Una de las reuniones importantes sobre esta temática fue la Plenaria con las Autoridades de la PUCE, Decanos y Secretarios Académicos de todas las sedes sobre la tercera versión del proyecto de Escalafón Docente. A esta reunión asistieron: Edmundo Maldonado y Halina Lyko.

4) También a pedido del Sr. Rector – Padre Fernando Ponce León, la Directiva de la APPUCE en su sesión ordinaria nombró, en forma unánime, como nuestro candidato al equipo de Evaluación Interna de la PUCE, al Magister Jorge Mora, cuya candidatura fue aceptada por el Rectorado con la fecha de 16 de mayo de 2016.

5) Participación de la Presidenta de la APPUCE en las reuniones del Directorio del Fideicomiso de la PUCE (posibilidad de que más que 130 profesores que no pertenecían al antiguo FISPUCE y actual FIDEICOMISO pueden entrar a formar parte de Fidecomiso PUCE con todos los beneficios que representa igualándose en sus haberes).

6) Recién finales de marzo se culminó el proceso total de legalización de nuestra Directiva, por lo que inmediatamente se dio apertura a recibimiento de las solicitudes para todos los tipos de préstamos que ofrece APPUCE con las condiciones de financiamiento mucho más “amigables” para nuestros socios (tasa de interés de 6% sobre saldo).

7) En la sesión ordinaria del Directorio del 2 de marzo de 2016 se resuelve que, si uno de nuestros socios fállese, se va a publicar en el diario “Comercio” las condolencias a sus familiares y amigos.

En este periodo fallecieron nuestros queridos y siempre recordados Amigos: Dr. Juan Hidalgo Aguilera ex Decano de Ciencias Humanas y Magister Julia Carrillo profesora de la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura.

¡Paz en sus tumbas!

8) Con mucho amor y esfuerzo preparamos el festejo por el Día del Maestro.

El 13 de abril se efectuó la Sesión Solemne en el Auditorio Mayor del Centro Cultural por el Día del Maestro (Himno Nacional e Himno de la PUCE fue interpretado por el Coro de la PUCE, y el Intermedio musical fue realizado por el Grupo Musical de la Facultad de Medicina de la PUCE “IKARA”). Posteriormente a la Sesión Solemne se brindó un coctel a los asistentes con música en vivo del Dúo Aquitania formado por la Violinista Marianna Lezniewa y su esposo Reinaldo Ramos.

En la Sesión Solemne se homenajeó a más de 80 Docentes por 3 razones:

- a) Años del Servicio en la PUCE de 20, 25, 30, 35 y 40 años,
- b) Por las publicaciones relevantes del último año,
- c) Docentes que se acogieron en el último año a su Jubilación.

Recordamos a todos los socios que la APPUCE, de manera permanente, otorga auspicio económico para las publicaciones docentes: \$1000 para libros y \$500 para artículo indexado en revistas de renombre nacional o internacional siempre que el documento cumpla con el estricto rigor académico.

Durante este periodo: febrero- noviembre 2016 otorgamos auspicio económico a varios colegas por este concepto.

9) LA APPUCE FIRMA CARTA DE MEDIACION PARA RESOLVER LA SITUACION DEL DEPARTAMENTO DE “LA GIRALDA. Con el apoyo del Centro de Métodos Alternativos para la solución de Conflictos de los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la PUCE, la Presidenta Halina Lyko y el Administrador de la APPUCE Dr. José Luis Calero, concurren a firmar una Carta de mediación, el día 25 de abril de 2016 con el fin de tratar primeramente, por este medio, resolver el caso del departamento “La Giralda”,

propiedad de la APPUCE, y ocupado desde 2011 por el Sr. Mauricio García.

Una vez que el proceso de la mediación (5 convocatorias se realizaros) respecto de nuestro departamento No. 202 del edificio “La Giralda”, fue declarado improcedente por falta de la propuesta de compra satisfactoria para la APPUCE por parte del Sr. Mauricio García, quien ocupa este departamento desde el año 2011, con fecha 27 de octubre de 2016 la Dra. Linda Arias (abogada contratada por la Directiva de la APPUCE), Halina Lyko – Presidenta de la APPUCE y el Dr. José Luis Calero (nuestro Administrador) asistimos a la primera sesión extraordinaria (para la APPUCE) de los copropietarios del edificio “La Giralda” en la cual la APPUCE, por nuestro intermedio, se presentó como dueña del departamento 202 de “La Giralda”. Además, presentamos nuestro rechazo al hecho que el Sr. Mauricio García haya estado subarrendando nuestro departamento al Dr. Christian Altamirano, desde el enero de 2015. Presentamos también nuestro enérgico rechazo a la acción del Sr. Mauricio García, quien por medio de una inmobiliaria intentaba vender nuestro departamento sin ser ni dueño ni arrendatario del mismo. Exigimos en esta reunión que se convoque inmediatamente a otra sesión extraordinaria de los copropietarios para elegir en forma anticipada una nueva Directiva del edificio, ya que ya no se tiene confianza en el trabajo del Sr. Mauricio García quien ha ostentado el cargo del Administrador del edificio La Giralda, desde el año 2015.

El 9 de noviembre de 2016 la Dra. Linda Arias, Halina Lyko, Edmundo Maldonado (nuestro Tesorero) y José Luis Calero asistimos a la segunda sesión extraordinaria (para la APPUCE) de

los copropietarios del edificio “La Giralda” en la cual se eligió la nueva Directiva del edificio.

Queremos recalcar que la actual Directiva de la APPUCE hizo todo lo humanamente posible para solucionar este problema en forma amigable, sin que haya existido la correspondencia adecuada por parte del Sr. Mauricio García. Este serio problema que se viene dando desde el año 2011, ha generado en nuestra asociación múltiples preocupaciones y sinsabores, por cuanto nada se avizoró como solución, al extremo que uno de nuestros principales postulados al hacernos cargo de la actual conducción, fue precisamente llevar a nuestros asociados una solución real, cierta e inobjetable de recuperar el inmueble mencionado, lo cual hoy puedo decir frente a todos ustedes que, si hemos cumplido nuestro cometido y ... aquí doy palabra a la Dra. Linda Arias...

10) El 22 de julio de 2016, cinco miembros de la Directiva de la APPUCE (Halina Lyko, Luis Augusto Panchi, Bertha Garcia, Katy Naranjo y Edmundo Maldonado) se reunieron con el Padre Rector – Dr. Fernando Ponce para aclarar inquietudes nuestras y de los socios y socias sobre la aplicación de la Normativa de la Reestructuración del Cuerpo Docente de la PUCE, emitida por el Padre Rector el 8 de julio de 2016, sobre el proyecto de Escalafón Docente y sobre la Investigación en la PUCE, entre otros.

11) El 8 de septiembre la Directiva de la APPUCE, vía Intranet, envió el Comunicado de la APPUCE a los socios y socias, en el cual se pronunció sobre la nueva normativa de la reestructuración del cuerpo docente en la PUCE; sobre el proyecto de Escalafón Docente; y, sobre la investigación en la PUCE, entre otros.



12) El 30 de septiembre de 2016, la Presidenta de la APPUCE – Halina Lyko, participó activamente con la contribución de sus ideas en la mesa de la “Internacionalización de la Educación Superior” en la Asamblea de Educación Superior, organizada por el SENESCYT, cuyo objetivo fue analizar el proyecto de la “Agenda 2035” para la Educación Superior del país.

13) Cabe destacar también que en varias ocasiones APPUCE y ATPUCE han trabajado en forma conjunta, buscando siempre el bienestar de sus socios y socias. Uno de estos ejemplos es la reunión del 10 de octubre de 2016, en la cual nos reunimos con el Presidente de ATPUCE - Oswaldo Luna y su vicepresidenta – Paulina Mancheno, para redactar, en forma conjunta, nuestras inquietudes y propuestas a la normativa de las elecciones al Consejo Superior.

14) En los meses anteriores las Autoridades de la PUCE pidieron a todos los gremios de la universidad efectuar las observaciones correspondientes al proyecto de Código de Ética. En esta ocasión también nos reunimos con la ATPUCE para analizar este documento. Nuestra propuesta fue que cada gremio: docentes, trabajadores y estudiantes, tengan en el Comité de Ética su representante, lo que fue acogido positivamente.

Actualmente el Código de Ética ya está vigente, y el Dr. Luis Augusto Panchi (Primer Vocal Principal de la Directiva de la APPUCE) fue elegido como delegado de la APPUCE ante el Comité de Ética. ¡Le deseamos muchos éxitos en sus delicadas funciones!

Queremos manifestar también que los miembros del Comité de Ética, el 9 de noviembre de 2016 nos visitaron en las instalaciones de la APPUCE para una reunión del trabajo, la cual fue muy fructífera.

14) El 1 de noviembre de 2016 Halina Lyko y Gustavo Yáñez asistieron a la invitación del Padre Rector a un diálogo amplio (decanos y autoridades académicas y administrativas de la PUCE) sobre el futuro de nuestra universidad. Fue ésta, una excelente experiencia académica!

#### NOTICIAS DE LA APPUCE

- 1) El 14 de junio de 2016 celebramos como universidad la inauguración del Centro de Investigaciones para la Salud en América Latina en Nayón. ¡Felicitaciones!
- 2) El 22 de junio de 2016 APPUCE contrata la Auditoría Externa para el año 2015 con la empresa auditora AENA. Los informes preliminar y definitivo se presentaron en el mes de noviembre, el mismo que se dará a conocer en la Asamblea ordinaria de la APPUCE del 24 de noviembre de 2016.
- 3) LA APPUCE CONTRIBUYE CON LA SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS donando la cantidad de 10200 dólares, destinados para seis viviendas emergentes construidas por el Proyecto Hogar de Cristo.

4) El 4 de noviembre de 2016 la PUCE cumplió 70 años de su existencia.

La APPUCE por medio de la publicación en el diario El Comercio, el domingo 13 de noviembre de 2016 también quiso homenajear a nuestra querida universidad por este importante aniversario con su felicitación.

5) Desde el mes de mayo nos preparamos para la Navidad 2016, y con mucho agrado, les comunicamos que desde el 7 de diciembre de 2016 les entregaremos, en las instalaciones de APPUCE, los regalos navideños y la invitación para la Cena navideña a realizarse en el Hotel Hilton Colon el 15 de diciembre de 2016.

6) La Dirección General Académica nos comunicó, en varios espacios académicos, lo siguiente:

a) Cuando los docentes se desplazan a los cursos relacionados con su maestría y/o doctorados al extranjero sus permisos laborales serán sin cargo a vacaciones.

b) La documentación de los profesores que presentaron para su ascenso de categoría al inicio del año, se la va a examinar con el reglamento actual, todavía vigente.

7) En los meses anteriores realizamos las averiguaciones previas para analizar la posibilidad de ampliar nuestro espacio físico subiendo un piso más, pero esto no es posible de efectuar

desde el punto de vista de seguridad de la construcción, según la opinión de los ingenieros y arquitectos de la Planta Física de la PUCE. Pero...

Comunicamos a todos los socios y socias de la APPUCE, que desde enero 2017 inauguraremos la salita de descanso en la planta baja de nuestras instalaciones. Estamos seguros que les va a encantar este lugar!

8) En los meses de Febrero y Marzo de 2017, en el periodo de intersemestral, tenemos previsto el auspicio y organización de varios cursos de su interés.

Gracias otra vez por confiar en nosotros, y recalcamos que lo que emprendemos como Directiva lo hacemos pensando siempre en el bienestar de todos los socios y socias de la APPUCE.

Halina Lyko Marczak